



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

Provisional

9138^a sesión

Martes 27 de septiembre de 2022, a las 15.00 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. De Rivi�re	(Francia)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sr. Hoxha
	Brasil	Sr. De Almeida Filho
	China	Sr. Zhang Jun
	Emiratos �rabes Unidos	Sr. Abushahab
	Estados Unidos de Am�rica	Sra. Thomas-Greenfield
	Federaci�n de Rusia	Sr. Nebenzia
	Gab�n	Sra. Koumby Missambo
	Ghana	Sr. Agyeman
	India	Sra. Kamboj
	Irlanda	Sr. Mythen
	Kenya	Sr. Kimani
	M�xico	Sr. De la Fuente Ram�rez
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bret�a e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del d a

Mantenimiento de la paz y la seguridad de Ucrania

La presente acta contiene la versi n literal de los discursos pronunciados en espa ol y la traducci n de los dem s discursos. El texto definitivo ser  reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegaci n interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volver n a publicarse electr nicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-60262 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad de Ucrania

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Ucrania a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Presidente de Ucrania, Excmo. Sr. Volodymyr Zelenskyy.

Doy ahora la palabra al representante de la Federación de Rusia, quien ha solicitado intervenir.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Una vez más, quisiéramos dejar clara nuestra posición con respecto a un nuevo intento de nuestros colegas occidentales de impulsar la participación en la sesión de hoy del Presidente de Ucrania, Sr. Zelenskyy, por videoconferencia. Hemos subrayado repetidamente que, en sí, no estamos en contra de la participación del Presidente de Ucrania o de sus representantes. Sin embargo, esa participación debe ser en persona. Además, así lo exigen desde hace más de 75 años las normas que guían la labor del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, se trata también de una cuestión de respeto del Consejo, que no debe convertirse en un foro de espectáculos políticos o de cine. La connivencia en estos asuntos causa un daño muy grave al prestigio del Consejo de Seguridad.

Es precisamente este tipo de espectáculo el que la delegación ucraniana montó en la Asamblea General durante la semana de alto nivel (véase A/77/PV.7), cuando los extras que habían ensayado bien su actuación entraron en el Salón para aplaudir un vídeo pregrabado de la declaración del Presidente de Ucrania. Luego eso se publicó en los medios sociales, aparentemente para mostrar el llamado “amplio apoyo” entre los miembros de la Asamblea General. Que no se piense que nadie se dio cuenta, ya que muchas delegaciones expresaron su asombro cuando entraron grupos de partidarios bajo la dirección de las delegaciones occidentales y, una vez que interpretaron su papel, se marcharon en forma igualmente organizada.

Es lamentable que estos primitivos ardidés en el ámbito de las relaciones públicas devalúen el papel del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas, que deben ser un foro para un diálogo serio, y no para espectáculos de relaciones públicas. Esto ilustra una vez más la

verdadera consideración que tienen a las Naciones Unidas las delegaciones occidentales, a las que realmente no les importa mantener sus fundamentos, autoridad y prestigio, ni siquiera su imagen ante la comunidad internacional, y que están dispuestas a sacrificarlo todo en su delirio rusóphobo.

Deseo subrayar una vez más que respaldamos la igualdad soberana de los Estados y que nos oponemos categóricamente a los dobles raseros cuando se practica discriminación en las Naciones Unidas. Pese a que muchos Estados Miembros se encuentran en una situación política interna difícil, sus dirigentes no se ven sometidos a lo mismo. También hay que considerar que una buena parte de la ayuda humanitaria se destina a Ucrania, mientras que los donantes occidentales parecieran olvidarse de las personas necesitadas que se encuentran en otras partes del mundo, a pesar de que se gastan miles de millones de dólares en más armas para Kiev. También hay dobles raseros en el modo en que se trata a los migrantes, pues se recibe a los refugiados de Ucrania con los brazos abiertos en los países europeos mientras que se rechaza a los de África, Oriente Medio y otros lugares.

Pedimos a todos los Miembros de las Naciones Unidas que adopten una posición de principios al respecto.

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra a la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): El excepcional grado de atención que se presta a la guerra en Ucrania refleja la amplia preocupación mundial por sus consecuencias peligrosas y de gran alcance. Esa preocupación no puede sino aumentar, habida cuenta de que los últimos acontecimientos de la guerra son inquietantes y apuntan a más muerte, destrucción y sufrimiento.

De hecho, desde la anterior sesión del Consejo de Seguridad sobre Ucrania, el 22 de septiembre (véase S/PV.9135), hemos visto acciones que amenazan con provocar una mayor escalada del conflicto. Nos reunimos en un momento en el que las autoridades *de facto* acaban de celebrar los llamados referendos en las regiones de Donetsk, Luhansk, Kherson y Zaporizhzhia. Se preguntó a los ucranianos si aprobaban la adhesión

de sus regiones a la Federación de Rusia. La votación se llevó a cabo en centros de votación. Las autoridades *de facto*, acompañadas de soldados, también fueron de puerta en puerta con urnas. Esos ejercicios, que comenzaron el 23 de septiembre, se han llevado a cabo durante el conflicto armado activo en zonas que están bajo control ruso y fuera del marco jurídico y constitucional de Ucrania. No se puede decir que sean una expresión genuina de la voluntad popular.

Las medidas unilaterales que pretenden dar una apariencia de legitimidad al intento de un Estado de adquirir por la fuerza el territorio de otro Estado, al tiempo que afirma representar la voluntad del pueblo, no pueden considerarse legales según el derecho internacional. Permítaseme reiterar aquí que las Naciones Unidas siguen respaldando plenamente la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de Ucrania en el marco de sus fronteras reconocidas internacionalmente, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Quisiera recordar que, como Potencia ocupante, la Federación de Rusia está obligada, en virtud del derecho internacional humanitario, a respetar la legislación de Ucrania en la administración de los territorios ocupados.

En las últimas semanas también se han producido combates intensos en el sur de Ucrania, en dirección a Khersón y Zaporizhzhia, así como una escalada de las operaciones militares en las regiones de Donetsk y Luhansk. A mediados de septiembre, el ejército ucraniano emprendió con éxito una contraofensiva para restablecer el control de Ucrania sobre la mayoría de las zonas controladas por Rusia en la región de Khárkiv. Hemos seguido viendo no solo ataques diarios en muchas ciudades ucranianas, como Donetsk y Luhansk, sino también ataques a la infraestructura energética e hídrica civil, presuntamente a manos de las fuerzas rusas. Los informes recientes sobre ataques con drones en Odesa y sus alrededores son también muy preocupantes.

Hasta la fecha, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) ha registrado 14.844 bajas civiles, de las cuales 5.996 personas han muerto y 8.848 han resultado heridas. Eso supone 278 civiles más muertos y 649 más heridos desde que informé al Consejo el 7 de septiembre (véase S/PV.9126). Se trata de incidentes individuales verificados; es probable que las cifras reales sean considerablemente mayores.

Por otro lado, hemos escuchado una retórica alarmante sobre el uso de las armas nucleares, lo cual resulta

inadmisible. Esa retórica es incompatible con la declaración conjunta de los dirigentes de los cinco Estados poseedores de armas nucleares sobre prevenir la guerra nuclear y evitar la carrera armamentista, formulada el 3 de enero. Permítaseme reiterar el llamamiento del Secretario General para que todos los Estados poseedores de armas nucleares, en particular la Federación de Rusia, vuelvan a comprometerse a no utilizar armas nucleares y a eliminarlas progresivamente.

En medio de esos acontecimientos alarmantes, las Naciones Unidas siguen trabajando para aliviar el sufrimiento causado por la guerra, respaldar la rendición de cuentas por las violaciones y los abusos de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y evitar el deterioro de la situación en torno a los recintos nucleares de Ucrania, ya de por sí inestable. Las Naciones Unidas y las organizaciones asociadas necesitan un acceso seguro e irrestricto para prestar asistencia vital a todas las personas necesitadas. En las zonas de la región de Khárkiv que vuelven a estar bajo control ucraniano han podido organizar varios convoyes de ayuda. Sin embargo, en las zonas fuera del control del Gobierno en las regiones de Donetsk, Luhansk, Khersón, Mykolaiv y Zaporizhzhia, el acceso es el mayor reto.

La Misión de Vigilancia de los Derechos Humanos en Ucrania sigue informando sobre las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Nos preocupan sumamente las denuncias de violaciones cometidas en algunas zonas del noreste de Ucrania, en particular tras la recuperación de más de 400 cadáveres de fosas improvisadas en Iziium. El ACNUDH está colaborando con las autoridades locales para investigar esa y otras denuncias de violaciones y abusos de los derechos humanos en zonas de la región de Khárkiv que hasta hace poco estaban bajo control ruso.

Hay otras informaciones sumamente inquietantes. Tras las investigaciones llevadas a cabo en las zonas de Kyiv, Cherníhiv, Khárkiv y Sumy, la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania, con mandato del Consejo de Derechos Humanos, ha concluido que se cometieron crímenes de guerra en Ucrania. Entre otras conclusiones, la Comisión quedó impactada por el gran número de ejecuciones y otras violaciones perpetradas por las fuerzas rusas. En las cuatro zonas que ha abarcado, la Comisión ha tramitado dos incidentes de malos tratos contra soldados de la Federación de Rusia por parte de las fuerzas ucranianas.

Pocas veces, por no decir nunca, la comunidad internacional ha reunido tantas pruebas de violaciones de

los derechos humanos, posibles crímenes de guerra y otras atrocidades mientras se estaban produciendo. Es trágico que no hayamos sido capaces de detenerlos. Sin embargo, sería vergonzoso que no fuéramos capaces de garantizar la justicia para las víctimas y sus seres queridos. Las personas responsables de las atrocidades que se están cometiendo en Ucrania —dondequiera que se encuentren— deben rendir cuentas.

Nos siguen preocupando enormemente las informaciones sobre la persistencia de los ataques en las proximidades de la central nuclear de Zaporizhzhia, el más reciente de los cuales tuvo lugar la semana pasada. Las Naciones Unidas siguen respaldando los esfuerzos del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Instamos a todos los interesados a que cooperen al máximo con el OIEA. Es imperativo que se ponga fin a todos los ataques contra las instalaciones nucleares y que se restablezca el carácter puramente civil de esas plantas.

A estas alturas, se conocen de sobra las consecuencias mundiales que esta guerra tiene para la seguridad alimentaria y energética y que afectan a millones de personas. Durante el debate general, muchos Estados Miembros denunciaron esa difícil situación. La Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro sigue cobrando impulso y ya se han enviado más de 4,5 millones de toneladas métricas de alimentos desde los puertos ucranianos, en particular al Cuerno de África, el Yemen y el Afganistán. Por otro lado, prosiguen los esfuerzos para eliminar los obstáculos que aún existen para la exportación de productos alimentarios y fertilizantes rusos. Esos productos no están sujetos a sanciones y es fundamental que vuelvan a los mercados mundiales. Para evitar una crisis mundial de alimentos, es vital prorrogar el acuerdo sobre cereales del mar Negro cuando venza a finales de noviembre.

En las observaciones que formuló ante la Asamblea General durante el debate general (véase A/77/PV.4), el Secretario General advirtió de que la Carta de las Naciones Unidas y sus ideales están en peligro y de que tenemos el deber de actuar. Reitero su llamamiento a todos los Estados Miembros para que contribuyan a evitar una nueva escalada y hagan todo lo posible para poner fin a la guerra y garantizar una paz duradera, de conformidad con los principios de la Carta y el derecho internacional.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Presidente de Ucrania, Excmo. Sr. Volodymyr Zelenskyy.

El Presidente Zelenskyy (*habla en ucraniano; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): El Consejo de Seguridad es una institución que funciona según normas conocidas y definidas, y los representantes de Rusia todavía las siguen. Hasta ahora, no han utilizado armas en lugar de palabras en el Salón. No están derribando los asientos de sus vecinos en el Consejo, pero seguramente a nadie le sorprendería que los representantes de Rusia convirtieran el Salón en una zona de violencia. Rusia ya desprecia la Carta de las Naciones Unidas; Rusia ya está incumpliendo las normas del orden mundial. Por tanto, es solo cuestión de tiempo que destruya la última institución internacional que aún puede funcionar, y por eso pido ahora al Consejo que tome medidas.

Desde cualquier lugar del mundo se podrían dar ahora cientos de ejemplos de cómo Rusia ha violado y sigue violando el orden jurídico internacional y destruyendo el órgano principal del derecho internacional. Rusia incita constantemente al recrudecimiento cuando responde a las propuestas de diálogo con más brutalidad en el campo de batalla, causa crisis aún mayores y hace que aumenten las amenazas para Ucrania y para el mundo.

De todas las amenazas, nombraré solo cinco que ya están ocurriendo en estos momentos.

En primer lugar, Rusia ha ignorado el llamamiento del Organismo Internacional de Energía Atómica para que desocupe con carácter inmediato la central nuclear de Zaporizhzhia y detenga todo acto hostil contra las instalaciones nucleares de Ucrania. Esto puede considerarse una prueba adicional de que Rusia está manteniendo deliberadamente al mundo al borde de una catástrofe nuclear.

La segunda amenaza es el chantaje nuclear que utiliza Rusia. La amenaza del empleo de armas nucleares se ha convertido en una narrativa constante de la propaganda y las autoridades rusas. Esto demuestra que Rusia no tiene derecho a poseer armas nucleares, ya que es incapaz de garantizar la seguridad del mundo, ni siquiera ante la amenaza del empleo de armas nucleares.

En tercer lugar, la semana pasada me dirigí a la Asamblea General y presenté la fórmula de Ucrania para la paz (véase A/77/PV.7). La respuesta de Rusia a esa vía real hacia la paz fue anunciar una campaña de movilización. Además, Rusia está centrando deliberadamente su política de movilización en los pueblos indígenas de los territorios que controla. No se trata únicamente del Cáucaso o de Siberia, donde Rusia no escatima esfuerzos para movilizar al mayor número posible de hombres

entre la población indígena, sino también del territorio ucraniano de Crimea, que Rusia tomó ya en 2014. De todos los grupos étnicos de Crimea, los varones tártaros de Crimea fueron los que más avisos de reclutamiento recibieron por parte de Rusia en proporción al número total. Francamente, es una política genocida.

En cuarto lugar, Rusia está celebrando ante los ojos del mundo entero referendos falsos en el territorio ocupado de Ucrania. Se está obligando a la población a rellenar formularios a punta de metralleta, todo ello con el fin de que aparezca en la televisión. Los supuestos resultados de los referendos falsos se han preparado con mucha antelación, al igual que la emisión de pasaportes obligatorios para las poblaciones de los territorios ocupados.

Pero, ¿cuál era el motivo? La respuesta está en la quinta y última amenaza que quiero mencionar, a saber, la anexión de los territorios capturados. Se trata de la violación más flagrante de la Carta de las Naciones Unidas. Es un intento de robar el territorio de otro Estado y suprimir las normas del derecho internacional. También es un intento muy cínico de obligar a la población masculina del territorio ocupado de Ucrania a incorporarse al ejército ruso para enviarla a luchar contra su propia patria.

Solo hay una manera de detener todo eso.

En primer lugar, Rusia debe toparse con un aislamiento total como respuesta a todas sus acciones. Un Estado no puede seguir siendo miembro permanente del Consejo de Seguridad con derecho a veto mientras aplica una política genocida, amenaza con ataques nucleares y mantiene al mundo a un paso de un desastre radiactivo. Rusia debe ser excluida de todas las organizaciones internacionales, y si ese proceso de exclusión es complicado, debe suspenderse su participación.

En segundo lugar, es necesario imponer sanciones mundiales nuevas y más estrictas contra Rusia. Cualquier anexión en el mundo moderno es un crimen contra todos los Estados que consideran que la inviolabilidad de las fronteras es vital para ellos mismos.

En tercer lugar, los actos criminales de Rusia no cambian nada para nosotros. No sucumbiremos al chantaje de los terroristas. No solo defendemos nuestra independencia y el derecho a la vida de nuestro pueblo en Ucrania y en esta guerra, sino que también defendemos el derecho internacional. Por ello, Ucrania debe recibir todo el apoyo financiero y de defensa necesario para garantizar la derrota del agresor.

En cuarto lugar, Ucrania debe recibir garantías inequívocas y jurídicamente vinculantes de seguridad

colectiva, habida cuenta de la importancia fundamental que tiene la independencia de nuestro país para muchos elementos de la seguridad mundial. El mundo también necesita una arquitectura de seguridad adecuada.

En quinto lugar —y quiero que todos entiendan la importancia de esta cuestión—, si Rusia reconoce los referendos falsos, su aplicación del llamado escenario de Crimea y sus intentos de anexión de territorio ucraniano, no habrá nada que hablar con el Presidente de Rusia. La anexión es el tipo de acción que hará que se tenga que enfrentar solo a toda la humanidad.

Ahora se necesita una señal inequívoca de todos los países del mundo. Creo en su capacidad para actuar.

Agradezco a la Presidencia francesa la oportunidad de participar en esta reunión y doy gracias a los miembros por su atención.

¡Gloria a Ucrania!

El Presidente (*habla en francés*): Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa de hoy y agradezco al Presidente Zelenskyy su declaración.

Hace poco más de siete meses —solo siete meses— nos reunimos de noche en este Salón (véase S/PV.8970) para deliberar sobre lo que podíamos hacer para preservar la paz en Ucrania. En ese momento, Putin optó por la guerra. No podía haber elegido mejor el momento: Putin estaba mostrando exactamente lo que pensaba del Consejo de Seguridad.

La semana pasada, líderes de más de 100 países de todo el mundo se reunieron en Nueva York para reafirmar su compromiso con la Carta de las Naciones Unidas y muchos de los principios clave que defiende, como la soberanía, la integridad territorial y la paz y la seguridad. En lugar de asistir a la semana de alto nivel, Putin anunció una nueva campaña de reclutamiento en Rusia y dio instrucciones para que las zonas bajo control militar de Rusia se prepararan para celebrar referendos apresurados e ilegítimos. Envío a un emisario que amenazó con el empleo de armas nucleares contra un país no poseedor para asegurar los avances militares ilegítimos de Rusia.

El objetivo de estas acciones es claro: Rusia estaría tratando de anexionar esos territorios, y Rusia

no respeta este órgano. Su estrategia también es clara: Putin eligió intencionadamente este momento para insultar a la Carta en la que se enuncian los principios que todos defendemos colectivamente, a saber, la soberanía, la integridad territorial y la paz y la seguridad. Lo hizo durante la semana más importante para las Naciones Unidas: la semana de alto nivel.

La Carta de las Naciones se concibió explícitamente para prevenir un acto que Putin tiene intención de cometer: el intento de un Estado Miembro de tomar el territorio de otro por la fuerza. Sabemos que eso es lo que ocurrirá porque así se refleja en un libro de tácticas muy manido del Kremlin. Rusia organiza referendos falsos en zonas controladas por los militares rusos y por sus intermediarios, coaccionando a las personas para que voten a punta de pistola. Luego utiliza esos referendos para dar apariencia de legitimidad a sus intentos de anexión de territorio de otro Estado soberano.

Con sus prisas por instaurar y concluir esos intentos de anexión, Rusia destruye incluso la fachada de legitimidad. A medida que Ucrania va recuperando con éxito el control de su territorio incautado por Rusia y se descubren más atrocidades rusas, Rusia se apresura a correr un velo sobre sus pérdidas militares y los crímenes de guerra que ha cometido.

Sabemos que los resultados de esos falsos referendos estaban predeterminados en Moscú. No representan en modo alguno una expresión legítima de la voluntad del pueblo ucraniano. El pueblo ucraniano manifiesta su voluntad cada día cuando lucha valientemente por su país, protege su integridad territorial y defiende su soberanía. El pueblo ucraniano ya ha demostrado que nunca aceptará ser sometido al dominio ruso. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben hacer lo mismo.

Por tanto, permítaseme ser clara: los Estados Unidos nunca reconocerán ningún territorio que Rusia intente tomar o supuestamente anexionar como algo distinto de Ucrania. Rechazamos inequívocamente las acciones de Rusia, y seguiremos trabajando con nuestros aliados, asociados y agentes de ideas afines para seguir presionando a Rusia y proporcionar un apoyo de proporciones históricas a Ucrania. Es lo mínimo que exige la justicia. Es lo mínimo que exige la protección de la Carta.

En nuestras numerosas sesiones del Consejo de Seguridad, hemos escuchado reiterados llamamientos para que se respete la Carta. No obstante, no basta con pedir que se respete la Carta; debemos tener el valor de

defenderla. Para ello debemos defender a Ucrania y a las víctimas de las atrocidades rusas. Debemos ser valientes y denunciar las agresiones y los intentos manifiestos de expansión territorial cuando los vemos. Debemos demostrar que nos importa la paz exigiendo a Rusia que respete la Carta. Si no lo hacemos, estaremos permitiendo que Rusia cometa más abusos.

Rusia empezó esta guerra, y espero que todos los miembros del Consejo hagan lo correcto: defender el derecho internacional y la Carta y exigir a Rusia que ponga fin de inmediato a la guerra. La lucha de Ucrania no es solo una lucha por la supervivencia, sino una lucha por la democracia y los propios principios que todos apreciamos. Por eso presentaremos un proyecto de resolución en el que se condena la farsa de los referendos, se pide a los Estados Miembros que no reconozcan ninguna alteración del estatuto de Ucrania y se obliga a Rusia a retirar sus tropas de Ucrania. Si se aceptan, los referendos falsos de Rusia abrirán una caja de Pandora que no podremos cerrar. Pedimos a los demás miembros del Consejo que se unan a nosotros para reafirmar nuestro compromiso con la Carta y hacer frente al desafío.

Si Rusia opta por blindarse de la rendición de cuentas en el Consejo, recurriremos a la Asamblea General para que transmita un mensaje inequívoco a Moscú. El mundo debe mostrarse unido y defender la Carta de las Naciones Unidas, demostrar valor y apoyar la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Se trata de defender la Carta. Se trata de defender nuestros derechos colectivos. Y se trata de la paz y la seguridad de todos nosotros.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en francés*): Agradezco a la Secretaria General Adjunta DiCarlo su exposición informativa, que ha sido, como siempre, perspicaz y útil.

(*continúa en inglés*)

Quisiera comenzar con la siguiente cita:

“No crean a quienes intentan asustarlos con Rusia y gritan que después de Crimea vendrán otras regiones. No queremos dividir a Ucrania; no lo necesitamos”.

Estas fueron las palabras del Presidente de Rusia en 2014. Que cada uno juzgue por sí mismo. Sin embargo, dudo que nadie se sorprenda, puesto que, durante más de nueve meses, lo que hemos escuchado aquí de la delegación rusa tiene poco o nada que ver con lo que ocurre sobre el terreno; estamos ante dos realidades paralelas.

Analícemos ahora más detenidamente lo que se conoce como los referendos falsos que se están celebrando

estos días utilizando de forma generalizada las artimañas del Kremlin. Con las últimas decisiones agravantes y el reclutamiento parcial, la guerra ha entrado finalmente en los hogares rusos, y hemos visto las reacciones. Los rusos se resisten, protestan abiertamente y abandonan su país en masa para evitar ser reclutados, pues no entienden por qué deben morir en una guerra que no quieren ni comprenden.

En la ciudad de Khersón, los funcionarios electorales fueron de puerta en puerta con la policía antidisturbios. Es un hecho conocido que, cuando se vota a punta de pistola, el proceso se agiliza. La llamada votación se ha llevado a cabo en los bancos de los parques, en las tiendas e incluso en las cabinas improvisadas instaladas en las comisarías de policía, más conocidas localmente como cámaras de tortura, de las que se hizo buen uso. En otros lugares, se han derribado puertas para facilitar el proceso de votación: aquí se pierden la solemnidad del momento de la votación y las reglas y normas de los Estados de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Sin embargo, no hay dudas sobre el resultado. El recuento de votos, diseñado en Moscú con un resultado ya programado, revelará que a los residentes les encantaría ser gobernados por la Potencia invasora, Rusia. La prisa con la que se están celebrando los falsos referendos hace poco probable que el espectáculo convenza a nadie, incluidos los propios rusos, de su legitimidad. Nadie en el mundo tomará en serio los resultados basados en los votos de personas que acuden a votar en un referendo a punta de pistola entre las ruinas.

Dejémoslo claro: los falsos referendos de Luhansk, Donetsk, Zaporizhzhia y Khersón no tienen nada que ver con la democracia, nada que ver con la libre voluntad de los ucranianos y nada que ver con ninguna norma electoral internacional. No son más que una repetición del mismo guion que se siguió en Georgia y en Crimea. Ahora están trasladando a la realidad un esfuerzo desesperado por ocultar el fracaso y un intento inútil de legitimar la conquista a los ojos de un mundo incrédulo y profundamente preocupado. Rusia proyecta pánico en lugar de poder e infunde miedo en lugar de fuerza.

¿Por qué tanta prisa? Porque el ejército de Ucrania, asombrosamente, está expulsando a Rusia. A los rusos se les dijo que todo iba según lo previsto. Nunca ha sido así. Rusia sabe que está perdiendo a lo grande. Por lo tanto, lo que ya he calificado antes en este foro como la “cadena de montaje” del referendo ruso (S/PV.9104, pág. 5) se ha puesto rápidamente en marcha.

“No queremos más de Ucrania”, dijo el Presidente Putin en 2014. De repente, el apetito del Kremlin ha aumentado. En el menú hay cuatro nuevos territorios, que abarcan nada menos que el 18 % del territorio de Ucrania. El derecho internacional prohíbe al ocupante cambiar las fronteras. Rusia puede alegar que no tiene nada que ver con esos planes, ya que han sido organizados por los residentes de las regiones. Sin embargo, la realidad demuestra claramente, ahora y en el pasado reciente, que eso no es cierto. A mediados de marzo, las autoridades rusas de ocupación en Khersón y Zaporizhzhia nombraron a dirigentes administrativos. Según la legislación ucraniana, los jefes de las administraciones estatales locales son propuestos por el Consejo de Ministros de Ucrania y nombrados por el Presidente de Ucrania, no por representantes rusos.

Los referendos falsos contravienen la Constitución de Ucrania. Un referendo puede ser convocado por el Presidente o el Parlamento, o por una iniciativa pública que cuente con las firmas válidas de al menos 3 millones de votantes registrados, con al menos 100.000 firmas de cada provincia. Además, la ley marcial en vigor en Ucrania prohíbe la celebración de cualquier tipo de elecciones o referendo. Por último, tenemos nuestros propios documentos. De conformidad con el párrafo a) del artículo 3 del anexo de la resolución 3314 (XXIX) de la Asamblea General, “toda anexión, mediante el uso de la fuerza, del territorio de otro Estado” es en sí misma un acto de agresión. Los referendos falsos son contrarios a la Carta de las Naciones Unidas, a las resoluciones de las Naciones Unidas y al derecho internacional, y constituyen una burla de los principios que Rusia se ha comprometido a defender como miembro permanente del Consejo de Seguridad, entre otras cosas, cuando amenaza con el empleo de armas de destrucción masiva.

Como declaró la semana pasada el Primer Ministro Edi Rama en la Asamblea General (véase A/77/PV.12), condenamos enérgicamente la guerra que está llevando a cabo Rusia y el simulacro premeditado de elecciones en Ucrania. Carecen de toda legalidad, legitimidad y credibilidad, y Albania no los reconocerá. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, autoridad de control electoral por excelencia, condenó lo que calificó de “referendos ilegales”.

Además, los intentos de comparar los referendos con otros casos fuera de todo contexto histórico y político son simples actos de cinismo sin valor. Hacemos un llamamiento a todos los Miembros de las Naciones Unidas —para quienes signifiquen algo los principios de integridad territorial, soberanía e inviolabilidad de las

fronteras— para que se opongan a las acciones de Rusia, condenen los referendos y sus resultados previstos y no reconozcan en ningún caso los intentos por robar tierras ucranianas recurriendo a la violencia y el terror.

Mientras la guerra continúa y Rusia intenta apresuradamente cambiar el mapa de Ucrania, la Comisión de Investigación sobre Ucrania creada por el Consejo de Derechos Humanos ha concluido, basándose en pruebas, que la Federación de Rusia ha cometido crímenes de guerra en Ucrania. La semana pasada, en este Salón, el Fiscal de la Corte Penal Internacional (véase S/PV.9135) dijo que los cuerpos que yacían en las calles que vio en Bucha eran reales, no un montaje. Los crímenes cometidos en Ucrania están siendo meticulosamente documentados. No se borrarán y acompañarán a sus autores hasta sus últimos días en la Tierra.

Además, en el Consejo de Seguridad no podemos quedarnos de brazos cruzados. Como ha dicho la delegación de los Estados Unidos, hemos preparado juntos un proyecto de resolución para condenar los falsos referendos, que se ha distribuido a los miembros del Consejo. Las fronteras no pueden cambiar al antojo de Rusia, y Ucrania no es —ni puede ser— Rusia. Debemos permanecer unidos y seguir ayudando a Ucrania a defenderse y recuperar su territorio.

Sr. Mythen (Irlanda) (*habla en inglés*): Yo también quiero dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa y al Presidente Zelenskyy por su declaración.

El Presidente de Ucrania ha utilizado la expresión “falsos referendos”. Irlanda está totalmente de acuerdo. Condenamos los falsos referendos que se están celebrando en el territorio ucraniano ocupado por Rusia o sus representantes. Es lo que haría cualquiera que crea en los principios de soberanía e integridad territorial de los Estados, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, y esté plenamente comprometido con ellos.

¿Y por qué? Porque esos referendos —los falsos referendos— son ilegales e ilegítimos. Son ilegales porque violan la Carta de las Naciones Unidas y las obligaciones de Rusia en virtud del derecho internacional, incluida la ley de ocupación. También ignoran la Constitución de Ucrania, en la que se estipula un marco legal para la celebración de cualquier referendo que afecte a los límites territoriales de Ucrania. Son ilegítimos porque no reflejan la voluntad popular o expresada libremente del pueblo ucraniano.

Como hemos escuchado anteriormente en el Salón, más de un millón de personas de esos territorios ocupados

se han trasladado a Rusia como consecuencia de la invasión militar rusa, entre las que cabe contar las deportadas. De hecho, en Ucrania hay más de 7 millones de personas desplazadas dentro del país a causa de la guerra.

Estos referendos nunca nos disuadirán de apoyar al pueblo de Ucrania. Tener poder no implica tener razón. Además, los referendos no tendrán ningún efecto jurídico o político sobre el estatuto de la central nuclear de Zaporizhzhia u otras instalaciones nucleares ucranianas. Son una estratagema cínica no solo para socavar aún más la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, sino también para intentar restablecer una guerra injustificada. Es una flagrante apropiación de tierras para redefinir zonas de Ucrania como pertenecientes a Rusia, repito, una flagrante apropiación de tierras.

Ucrania se ha ganado a pulso su independencia. Ha tenido que luchar mucho para establecerse como una democracia soberana, libre de injerencias extranjeras. Se aferra con valentía a esa decisión, sin importar lo que le echen encima. En particular, Irlanda condena las amenazas nucleares de Rusia, y todas las amenazas nucleares, ya sean explícitas o implícitas, independientemente de las circunstancias.

Una vez más, exigimos a Rusia que ponga fin a su agresión de inmediato, cumpla con las obligaciones que le corresponden en virtud del derecho internacional y retire incondicionalmente todas sus fuerzas del territorio de Ucrania. Al igual que la gente de otras partes del mundo, el pueblo de Ucrania, que está sufriendo las consecuencias devastadoras de esta guerra, no merece menos.

Sra. Kamboj (India) (*habla en inglés*): Intervendré muy brevemente. Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por su exposición informativa.

Como declaró mi Ministro de Relaciones Exteriores en la anterior sesión del Consejo de Seguridad sobre este tema (véase S/PV.9135), la trayectoria del conflicto de Ucrania es un asunto sumamente preocupante para la comunidad internacional. La India ha pedido reiteradamente el cese inmediato de las hostilidades y ha subrayado la necesidad de resolver el conflicto en curso mediante el diálogo y la diplomacia. Así lo afirmó también de forma inequívoca el Primer Ministro Modi durante su encuentro con el Presidente Putin celebrado en paralelo a la reciente cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái en Taskent. Estamos firmemente convencidos de que el orden mundial debe fundamentarse en el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y el respeto por la integridad territorial y la soberanía de los Estados.

En lo que respecta al conflicto de Ucrania, la India seguirá centrando su atención en las personas. Por nuestra parte, proporcionamos tanto ayuda humanitaria a Ucrania como apoyo económico a algunos de nuestros vecinos del Sur Global que se encuentran en apuros económicos, mientras contemplan la escalada de los precios de los alimentos, el combustible y los fertilizantes, que ha sido una de las consecuencias del conflicto en curso.

Lo más urgente en estos momentos es poner fin al conflicto en Ucrania y volver a la mesa de negociaciones. La guerra ya ha provocado la pérdida de innumerables vidas y un sinnúmero de desgracias para su población, en particular las mujeres, los niños y los ancianos, y millones de personas se han quedado sin hogar y se han visto obligadas a refugiarse en los países vecinos. Trabajemos todos juntos para conseguir que se acabe pronto.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar mi declaración agradeciendo a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo su exposición.

Nos sumamos a la preocupación que han expresado otros oradores por la actual agresión rusa contra Ucrania, que viola los principios fundamentales del derecho internacional, especialmente los relativos a la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y el reconocimiento de los Estados. En nuestra opinión, la invasión de Ucrania socava los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y contrasta con las normas que han guiado recientemente las relaciones entre estados y han dado solidez al sistema internacional.

Como confirmaron varios Jefes de Estado y de Gobierno durante el recién finalizado debate general de la Asamblea General, la guerra ha repercutido de forma palpable en la vida de millones de personas en todo el mundo. Su deseo es que esta guerra y muchas otras similares terminen lo antes posible para que prevalezca la paz. Por lo tanto, advertimos que no hay que exagerar la retórica ni dar rienda suelta a las consideraciones que amenazan con el empleo de armas nucleares, ya que eso solo puede conducir al oscuro abismo de una catástrofe nuclear, en la que no hay vencedores. Instamos a todas las partes a actuar con la máxima moderación en lo que hasta ahora ha sido una guerra convencional.

Ghana está especialmente preocupada por el referendo en curso en las regiones de Donetsk, Luhansk, Khersón y Zaporizhzhia. Lamentamos los intentos que se están realizando de desintegrar la autoridad legítima del Gobierno de Ucrania sobre su territorio estatal. Como hemos oído, este proceso de referendo no puede

para nada calificarse de libre, justo, democrático o como que refleja la voluntad del pueblo de Ucrania.

Reiteramos nuestra oposición de principio a la adquisición de territorios mediante la amenaza o el uso de la fuerza. No podemos seguir viviendo en universos paralelos y, en consecuencia, instamos a la comunidad internacional a que utilice todo el peso de su voluntad para servir de baluarte contra estas prácticas, que tienden a hacer tambalear la poca estabilidad mundial que tenemos actualmente.

Observamos con preocupación el desafortunado aumento de las bajas humanas mientras continúan los combates en el este y el sur de Ucrania. A menos que se alcance un alto el fuego inmediato, la escalada de los combates militares acarrearía más consecuencias nefastas para todos. Por tanto, reiteramos nuestro llamamiento en favor del cese inmediato de las hostilidades. Asimismo, instamos a todas las partes a abstenerse de atacar a los civiles y la infraestructura civil, de conformidad con las obligaciones que les imponen el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos. Instamos a la Federación de Rusia, que a menudo ha intentado situar sus operaciones especiales en el ámbito del derecho internacional, a respetar la soberanía de Ucrania y retirar sus efectivos de las fronteras de su vecino reconocidas internacionalmente.

Para salvaguardar la paz y la seguridad internacionales, debemos poner más empeño en la diplomacia y aumentar los esfuerzos internacionales para rebajar las crecientes tensiones mundiales, a fin de facilitar una solución pacífica del conflicto. La situación en Ucrania refuerza la necesidad imperiosa de reformar el Consejo de modo que tenga capacidad de respuesta para hacer frente a todas las amenazas a la paz y la seguridad internacionales por parte de todos los agentes. A la espera de esas reformas tan necesarias, debemos seguir trabajando juntos para encontrar formas pragmáticas de abordar los retos que afronta nuestra seguridad colectiva.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa. Celebro la participación en la sesión de hoy del Presidente Zelenskyy.

La celebración por parte de Rusia de falsos referendos en las regiones ucranianas de Donetsk, Lugansk, Zaporizhzhia y Jersón es una indignante violación de la soberanía e integridad territorial de Ucrania y de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Como han afirmado hoy las Naciones Unidas, ese proceso es ilegal

e ilegítimo. Se trata de un intento propagandístico bochornoso de justificar la presencia ilegal de Rusia en el territorio soberano de Ucrania. Ya conocemos las estrategias de Rusia con respecto a los referendos, que empleó en Crimea, y estamos viendo cómo las vuelve a emplear ahora, con desinformación, intimidación y fabricación.

Como dijo el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de mi país ante el Consejo la semana pasada (véase S/PV.9135), sabemos que el Presidente Putin tiene pensado amañar el resultado. Se trata de regiones que votaron mayoritariamente a favor de incorporarse a una Ucrania independiente en 1991 y de respaldar al Presidente Zelenskyy en 2019. Cuando se les ha dado libertad de voto, su elección ha sido clara, a saber, formar parte de una Ucrania libre, independiente y democrática.

Desde la invasión, el control de Rusia en esas regiones se ha ejercido por medio de la violencia, la tortura, la filtración y la deportación forzada. Todos hemos visto imágenes de soldados que portaban ametralladoras ligeras acompañando a los votantes mientras se desplazan de puerta en puerta, obligando a los ucranianos a participar. Cualquier referendo celebrado en esas condiciones, a punta de pistola, nunca podrá ser ni por asomo un ejercicio libre o limpio. Además, la simple idea de que un referéndum sobre una cuestión fundamental pueda celebrarse con tres días de antelación en plena zona de guerra es francamente ridícula.

Todos debemos rechazar inequívocamente esas acciones ilegítimas, así como los intentos rusos de anexionarse ilegalmente el territorio ucraniano, y apoyar el proyecto de resolución que han presentado hoy los Estados Unidos y Albania.

Este es un momento crítico, en el que no caben las medias tintas. Ningún miembro de las Naciones Unidas debe ignorar que Rusia está pisoteando los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Si permitimos que Rusia se crea que puede modificar fronteras soberanas por la fuerza, todo el sistema en el que se basa nuestra seguridad compartida está en peligro.

Esos referendos al estilo “Potemkin”, así como la decisión de Putin de movilizar a los varones rusos para que luchen en su guerra ilegal, son una prueba de que su invasión está fracasando. En vez de enviar a miles de sus propios ciudadanos a la muerte y de provocar más destrucción en Ucrania, debe poner fin a esta guerra absurda hoy mismo.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (habla en inglés): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa.

El Brasil comparte la preocupación que suscitan los referendos en regiones de Ucrania. En las condiciones actuales, es un paso más que conduce a una escalada del conflicto. Lejos de ser un ejercicio por medio del cual los habitantes de las regiones de Donetsk, Luhansk, Khersón y Zaporizhzhia expresan su voluntad, los referendos tienden a alejar aún más la perspectiva de las negociaciones de paz.

En la Carta de las Naciones Unidas y los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se reconoce el derecho inalienable de todos los pueblos a la autodeterminación y a decidir libremente su estatus político. Ese es un principio fundamental del derecho internacional, que es la mismísima base de la legitimidad de los Estados.

En el pasado, especialmente en el contexto de la descolonización, la celebración de referendos fue el medio elegido en numerosas ocasiones para que los pueblos expresaran libremente su voluntad. En las resoluciones del Consejo se estableció el uso de ese instrumento como una práctica legítima para adoptar decisiones sobre cuestiones relativas a la soberanía y la integridad territorial. No obstante, su validez depende de ciertas condiciones. No es razonable presuponer que las poblaciones de las zonas en conflicto puedan expresar libremente su voluntad. En la práctica internacional se recomienda que los referendos sobre cuestiones de soberanía se lleven a cabo con transparencia, sin restricciones a la libertad de expresión y con la posibilidad de ser supervisados por observadores independientes. Esos elementos no se dan en los referendos celebrados en las regiones de Ucrania que he mencionado. El Brasil defiende los principios de respeto a la integridad territorial y a la unidad política de los Estados soberanos e independientes.

Reiteramos nuestro llamamiento en favor de un alto el fuego inmediato y del inicio de negociaciones de paz. Los acuerdos de Estambul adoptados en julio y los intercambios de prisioneros de la semana pasada fueron signos positivos que ponen de manifiesto que mediante la diplomacia se puede mitigar el sufrimiento humano derivado del conflicto. Aunque esos avances sean muy relevantes, no son suficientes. Es esencial que las partes se abstengan de adoptar medidas que conduzcan a una escalada de las hostilidades, incluso a nivel verbal. En esta situación, la moderación y el pragmatismo se antojan necesarios.

En nuestra opinión, el Consejo de Seguridad es ante todo un foro de negociación y de diálogo. Hasta

ahora, hemos fracasado colectivamente en hallar soluciones creativas al conflicto. Para que se pueda negociar y dialogar, algo que han defendido la mayoría de los miembros en sus intervenciones de los últimos siete meses, previamente es necesario que haya voluntad de escuchar. Tal vez deberíamos preguntarnos hasta qué punto nos preocupan las inquietudes de los demás, y especialmente la vida de las personas que se encuentran sobre el terreno, algo que debería anteponerse a toda consideración política.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradezco a la Subsecretaria DiCarlo por su presentación y al Presidente Zelenskyy por sus comentarios en esta sesión.

Seguimos con atención las informaciones que se refieren a las convocatorias para realizar referendos en las regiones de Donetsk, Luhansk, Khersón y Zaporizhzhia. La resolución 1514 (XV) de la Asamblea General es explícita al indicar que todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. En consecuencia, exhortamos a todos los Estados a abstenerse de emprender acciones que busquen quebrantar total o parcialmente la unidad nacional o que atenten contra la soberanía y la integridad territorial de Ucrania o de cualquier otro país. Reiteramos que, de conformidad con el Artículo 2, párrafo 4, de la Carta de las Naciones Unidas, cualquier intento de modificar fronteras mediante la amenaza o el uso de la fuerza o a través de cualquier otra forma que sea incompatible con los principios y propósitos de las Naciones Unidas es violatorio del derecho internacional.

Refrendamos el derecho a la libre determinación de los pueblos, tal y como lo señala la resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General, la cual también señala que el goce y ejercicio de este derecho no pueden ser entendidos,

“en el sentido de que autoriza o fomenta acción alguna encaminada a quebrantar o menoscabar, total o parcialmente, la integridad territorial de Estados soberanos e independientes”.

La posición de México se mantiene en línea con la resolución 68/262 de la Asamblea General y, dada la gravedad del entorno en el que se han desarrollado los citados referendos, reiteramos nuestro llamado al diálogo urgente entre las partes, así como a fortalecer los canales diplomáticos para promover medidas que fomenten la confianza y, como lo señaló el Secretario de Relaciones Exteriores de mi país la semana pasada en

este Consejo, abrir nuevos espacios para la mediación que puedan llevar a un cese de las hostilidades.

Sr. Zhang Jun (China) (habla en chino): China ha tomado nota de las últimas novedades sobre la situación de Ucrania y ha escuchado atentamente las opiniones expresadas por las partes al respecto. Nuestra posición y propuesta sobre la forma de ver y gestionar la cuestión de Ucrania es coherente y clara, en el sentido de que deben respetarse la soberanía y la integridad territorial de todos los países, deben observarse los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, deben tomarse en serio las preocupaciones legítimas de seguridad de todos los países y deben respaldarse todos los esfuerzos encaminados a la solución pacífica de la crisis. China siempre ha estado del lado de la paz, con el compromiso de promover la paz y el diálogo, y seguirá desempeñando un papel constructivo.

En el debate general de la Asamblea General, recién concluido, muchos dirigentes expresaron su preocupación por la prolongación y la expansión de la crisis en Ucrania y sus efectos indirectos e hicieron un llamamiento al diálogo y a la negociación para poner fin a las hostilidades y gestionar las repercusiones negativas causadas por los efectos indirectos de la crisis.

Los acontecimientos recientes nos recuerdan una vez más que la búsqueda de la paz nos atañe a todos. El enfrentamiento entre bloques, el aislamiento político, las sanciones y la presión no harán más que conducir a un callejón sin salida. La tarea que tenemos por delante es presionar a las partes para que den pie a una solución política lo antes posible, incluir las respectivas preocupaciones legítimas en las negociaciones y presentar todas las opciones viables. La firma de la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro demostró que, incluso en situaciones de conflicto, la diplomacia puede dar resultados y aportar esperanza.

Tenemos que defender el orden internacional basado en el derecho internacional y adherirnos a las normas fundamentales de las relaciones internacionales basadas en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que no deben ser meras consignas políticas. Como núcleo del mecanismo de seguridad colectiva, el Consejo de Seguridad debe hacer pleno uso de los instrumentos de mediación previstos en la Carta y avanzar en la dirección correcta del alto el fuego y las conversaciones de paz. En particular, debe adoptar medidas constructivas y responsables a fin de crear las condiciones y el espacio para una solución política. China colaborará con todos los países amantes de la paz

para seguir haciendo esfuerzos incansables por distender la situación y solucionar la crisis.

Sr. Kimani (Kenya) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por su exposición informativa sobre la grave situación en Ucrania.

Volvemos a transmitir nuestra más sincera solidaridad a todos los ucranianos que están sufriendo los estragos físicos, psicológicos y económicos de la guerra.

Estamos muy preocupados por los informes sobre los referendos que se están celebrando en Donetsk, Luhansk, Khersón y Zaporizhzhia y sus efectos en la condición de Ucrania como Miembro de las Naciones Unidas y en la paz y la seguridad internacionales.

El Secretario General dijo claramente:

“Toda anexión del territorio de un Estado por parte de otro Estado que resulte de la amenaza o el uso de la fuerza es una violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional”.
(S/PV.9135, *pág. 2*)

Esa es la verdad fundamental a la que deben prestar atención la Federación de Rusia y todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Los referendos socavarán las perspectivas de un acuerdo de paz negociado a más largo plazo. Al intentar establecer un hecho consumado, alentarán a quienes confían cada vez más en el fortalecimiento de las alianzas armadas para preparar la guerra.

Por si eso no fuera suficientemente alarmante, se han lanzado amenazas graves sobre el uso de armas de destrucción masiva. Para alejarnos del borde del desastre, Kenya pide el fin inmediato de las hostilidades y el cese de todos los intentos de alterar de manera unilateral las fronteras reconocidas internacionalmente. Celebramos sesiones informativas, debates y consultas frecuentes sobre la situación en Ucrania mientras la situación económica y de conflicto en diferentes partes del mundo empeora. Lamentablemente, los actores con más poder se centran mucho más en el conflicto en Europa que en cualquier otra crisis. Parece que hay pocas ganas y, debido a esta guerra, aún menos unidad para llevar a cabo las reformas y políticas que todos sabemos que son necesarias.

Es preciso actuar con contundencia para frenar la inseguridad alimentaria extrema, e incluso hambre, en el mundo. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) ha calculado que en África Oriental, por ejemplo, los precios de los fertilizantes se han duplicado con creces

en el último año, en particular desde la invasión de Ucrania. Los precios del combustible también han subido mucho. El PMA estima que el resultado de ello será un descenso interanual del 16 % en la producción de cereales, lo que supone 7,2 millones de toneladas métricas. En una región que ya sufre inseguridad alimentaria, el resultado será el aumento del número de personas que padecen hambre en casi 7 millones. Esa situación se refleja en otras regiones.

La respuesta a la crisis de inseguridad alimentaria mundial es una cuestión de vida o muerte para todos los actores. La Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro y el acuerdo para garantizar la exportación sin trabas de alimentos y fertilizantes rusos a los mercados mundiales fueron un comienzo prometedor.

Es imperativo que todas las instituciones que están verificando el cumplimiento de las sanciones se aseguren de que se eliminen todos los bloqueos involuntarios. Hay informes suficientes sobre los efectos secundarios negativos en la banca, los seguros, el transporte y otros mecanismos facilitadores fundamentales.

Asimismo, instamos a los principales productores de cereales y fertilizantes a que eviten la acumulación de existencias y el incumplimiento de los contratos de entrega. Los planes en curso para crear mecanismos de emergencia en ese sentido pueden ir en grave detrimento de la seguridad alimentaria mundial.

Abogamos por que todos los esfuerzos por concebir y desplegar mecanismos de seguridad alimentaria y energética de emergencia vayan acompañados de la planificación de sistemas alimentarios transformados en las regiones con mayor inseguridad alimentaria. Una parte importante de ello consistiría en hacer las inversiones necesarias para aumentar considerablemente la productividad agrícola, sobre todo en África.

Hacerlo es fundamental para evitar los ciclos de crisis humanitarias y la disminución de las respuestas financiadas por los donantes a las peores crisis. También permitirá invertir en sistemas alimentarios resilientes al cambio climático en un momento en el que se están experimentando efectos catastróficos en múltiples regiones. Por último, una mayor producción, un mayor almacenamiento y una infraestructura de transporte suficiente conducirán a una reducción de los precios de los alimentos y, por tanto, a una mayor estabilidad política.

El sistema multilateral no puede seguir como hasta ahora. Las principales Potencias están tan empeñadas en proteger y proyectar sus intereses y preocupaciones

en materia de seguridad que parecen incapaces de actuar en favor de los intereses generales de nuestras Naciones Unidas.

En la actualidad, la verdad indiscutible es que las protecciones que ofrece la pertenencia a la Organización son insuficientes. En lugar de que la Carta nos confiera la igualdad, nos regimos por la lógica destructiva que encierra el dicho:

“La cuestión de la justicia solo entra en juego cuando hay igualdad de poder para hacerla cumplir, y que los poderosos exijan lo que puedan y los débiles sufran lo que deban”.

Es hora de que busquemos cambios reales en las instituciones mundiales, en particular en el Consejo de Seguridad. Ha llegado el momento de la verdadera inclusión y de la verdadera equidad. Podemos empezar con las normas de procedimiento del Consejo y más adelante introducir cambios en la Carta. Las reformas no deben limitarse únicamente a permitir que otras grandes Potencias tengan un puesto en la mesa. Está claro, por los antecedentes, que hay que reforzar considerablemente la voz y la presencia de los países en desarrollo que no tienen grandes intereses militares que proteger a nivel regional o mundial. El multilateralismo que se funda en el principio de que los poderosos exigen lo que pueden mientras los débiles sufren lo que deben no ofrece una buena protección frente al flagelo de la guerra, como todos estamos presenciando hoy.

Kenya reitera una vez más su reconocimiento de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Quisiera empezar agradeciendo a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo sus informaciones.

Una vez concluida la semana de alto nivel de la Asamblea General de este año, todavía resuena en nuestra mente un mensaje rotundo que hemos escuchado a muchos líderes mundiales: el mundo quiere la paz en Ucrania. Sin embargo, parece que nos estamos alejando de este objetivo común de paz y estabilidad. Los referendos que se están celebrando ahora complican aún más los esfuerzos para resolver pacíficamente este conflicto. Para ser creíble y sostenible, todo proceso que pretenda acercarnos a la paz debe ser inclusivo, y todas las partes deben evitar actuar de tal manera que se menoscaben las perspectivas de un diálogo constructivo.

Volvemos a insistir en la necesidad de respetar los principios de integridad territorial, soberanía e

independencia, que constituyen el núcleo de la Carta de las Naciones Unidas y son fundamentales para las relaciones constructivas entre los Estados. Estos principios protegen a todos los Estados por igual, ya sean grandes o pequeños, y colectivamente no debemos permitir que se erosionen. Para lograr la paz, el Consejo de Seguridad tiene un papel esencial a la hora de preservar estos principios, dando prioridad a la solución pacífica de las controversias y manteniendo la paz y la seguridad internacionales. Recordamos a este respecto la declaración que emitieron conjuntamente en enero de 2022 los miembros permanentes del Consejo, en la que afirmaban que una guerra nuclear no se puede ganar y que nunca debe librarse.

En los últimos meses, hemos visto un movimiento gradual entre las partes que ha dado lugar a resultados tangibles y positivos en cuestiones concretas. Elogiamos a las Naciones Unidas y a otros organismos que han facilitado un intercambio constructivo en este sentido. Los frutos más recientes de estos esfuerzos han sido los intercambios de prisioneros realizados con la ayuda de Türkiye y la Arabia Saudita y los acuerdos relacionados con la exportación de cereales y fertilizantes, que han contribuido a aliviar la presión sobre el suministro y los precios de los alimentos a nivel mundial.

Hay más posibilidades de lograr más acuerdos. Además, el intercambio directo que los ha hecho realidad puede ayudar a rebajar las tensiones y abrir una vía para la resolución de conflictos. Para ello, hay que apoyar a las partes para que se decanten por el diálogo y se alejen de una mayor escalada. Subrayamos una vez más la necesidad de que todas las partes cumplan con sus obligaciones en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

La guerra ya dura más de siete meses y no hay indicios de que vaya a remitir. Durante este tiempo, casi 14,5 millones de personas se han visto obligadas a huir de sus hogares, y más de 7 millones de ellas están desplazadas en toda Europa. Los costes humanitarios han sido inmensos, ya hay más de 17 millones de personas que necesitan ayuda humanitaria.

Ya es hora de que este conflicto llegue a su fin. Para ello, volvemos a insistir en la importancia de lograr un cese inmediato de las hostilidades en toda Ucrania. Además, es esencial aprovechar y amplificar los avances positivos entre las partes, para que, llegados a este peligroso punto de máxima tensión mundial, podamos empezar a rebajarla. Ahora lo que necesitamos es asegurar una paz sostenible y acorde con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa.

En los últimos días, todos hemos visto imágenes de soldados rusos armados yendo de puerta en puerta en las zonas ocupadas de Ucrania para recoger votos para un supuesto referéndum de adhesión a Rusia. Se trata de un falso pretexto del agresor, Rusia, para intentar anexionarse más partes de Ucrania.

Que quede claro: Ucrania no ha autorizado estos referendos, y Noruega rechaza estas invenciones rusas en las regiones ocupadas de Ucrania. Sea cual sea el resultado que anuncie Rusia, sigue siendo contrario al derecho internacional, no tiene efecto jurídico alguno y no cambiaría en absoluto la soberanía de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

También queremos dejar claro que no se reconocerá como lícita ninguna adquisición territorial resultante del uso de la fuerza y que ninguna pretensión rusa de anexión de territorio puede quitar a Ucrania el derecho a defender su propia tierra. Todos los Estados, Rusia incluida, tienen la obligación con arreglo al Artículo 2 de la Carta, de abstenerse en sus relaciones internacionales de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado y de solucionar sus controversias internacionales por medios pacíficos.

El anuncio de Rusia sobre la movilización de las fuerzas de reserva es otro tema que nos causa gran preocupación. Se trata de una peligrosa escalada que conducirá a un mayor sufrimiento de la población en toda Ucrania.

En Bucha, Iziium y otros lugares ocupados por las fuerzas rusas se revelaron horrores indecibles. La Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania concluyó, en la información que proporcionó el pasado viernes, que Rusia ha cometido crímenes de guerra en Ucrania. El uso de armas explosivas en zonas pobladas —sin distinguir entre civiles y combatientes o entre adultos y niños— ha sido fuente de inmensos daños y sufrimientos. La Comisión también descubrió casos de maltratos y torturas llevados a cabo durante el confinamiento ilegal y que los soldados rusos han cometido violencia sexual y de género. La edad de las víctimas oscilaba entre los 4 y los 82 años. La Comisión ha documentado casos de niños violados, torturados y confinados ilegalmente. Noruega condena estos actos en los términos más enérgicos y exige que los autores rindan cuentas por ellos.

Esta guerra ha tenido unas consecuencias abominables para el pueblo de Ucrania y ahora se están sintiendo en todo el mundo. Debemos trabajar urgentemente para ponerle fin.

Noruega expresa su pleno apoyo a los buenos oficios del Secretario General y, llegado el momento, apoyaremos firmemente los esfuerzos de las Naciones Unidas para consolidar y sostener la paz.

El pueblo ucraniano está pagando con su vida la defensa de los valores universales y de su propia independencia. Ucrania puede seguir contando con el apoyo de Noruega.

Rusia debe poner fin a la guerra y retirar de forma total, inmediata e incondicional sus efectivos y equipos militares de todo el territorio de Ucrania. Y, de nuevo, Noruega nunca reconocerá estos supuestos referendos, y apoyamos la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

Sra. Koumby Missambo (Gabón) (*habla en francés*): Agradezco la participación del Presidente Zelenskyy en esta sesión. Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por su exposición informativa.

Nos preocupan los numerosos indicadores de que la guerra en Ucrania se está intensificando. Durante el debate general de la Asamblea General, escuchamos a la mayoría de los dirigentes mundiales exigir vehementemente que se entablasen negociaciones para encontrar una solución duradera a la situación en Ucrania. No dejaremos de apelar a la desescalada. Las partes deben abstenerse de cualquier actitud susceptible de echar leña al fuego y deben privilegiar las cuestiones que puedan garantizar una coexistencia pacífica.

La Carta de las Naciones Unidas, que constituye el cimiento de nuestra convivencia, debe ser la brújula de todas las partes en el respeto de la soberanía y la integridad territorial de cada miembro de la comunidad internacional.

Exhortamos a las partes a hacer todo lo posible por reanudar las negociaciones sin condiciones con miras a poner fin a la guerra. La situación humanitaria no deja de deteriorarse y la onda expansiva de la guerra no deja de ampliarse, lo que conlleva cada vez más muerte y desolación.

Mi país exhorta a las partes a poner fin a cualquier tipo de retórica ultrajante que pueda agravar la beligerancia y alentar el empleo de armas de destrucción masiva.

Para terminar, exhortamos una vez más a las partes a que silencien las armas y aprovechen cualquier oportunidad para buscar la paz. Apoyamos las diferentes iniciativas, tanto bilaterales como multilaterales, encaminadas a un diálogo constructivo y a una paz duradera entre las partes.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk, así como en las regiones de Jersón y Zaporozhye, se han celebrado referendos sobre la adhesión a la Federación de Rusia. En los próximos días se anunciarán los resultados oficiales. Se trata de un acontecimiento largamente esperado por la población de Dombass. Debería traer a sus tierras la paz que no conocen desde hace ocho años, durante los cuales la población ha vivido temiendo constantemente por su vida. En el curso de estos años, los bombardeos de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk han matado semanalmente a unas 10 personas, entre ellas niños. En cuanto a los habitantes de las regiones de Jersón y Zaporozhye, por fin podrán descansar, seguros de que nadie les arrebatará su derecho a hablar ruso y a que sus hijos sean educados en lengua rusa. Sabrán también que, en el Día de la Victoria, una fiesta sagrada para todos nosotros, podrán rendir homenaje a quienes lucharon contra los nazis para liberar sus tierras, en lugar de a quienes colaboraron con ellos y cometieron crímenes abominables.

A partir de 2014, Kiev adoptó deliberadamente un rumbo encaminado al exterminio físico de los habitantes no deseados de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk —quienes, por cierto, son ciudadanos ucranianos—, con el respaldo de la Unión Europea y los Estados Unidos. Estos no movieron un dedo para obligar a las autoridades de Kiev a respetar los acuerdos de Minsk, que garantizaban la seguridad de la población de esas repúblicas, así como un futuro digno dentro de Ucrania. Permítaseme recordar que los acuerdos de Minsk estipulaban un alto el fuego y un diálogo directo entre Kiev y Dombass, al tiempo que concedían un estatus especial a Dombass mediante la aprobación de una nueva Constitución.

Las autoridades de Kiev menospreciaron cínicamente todos esos acuerdos y violaron la resolución 2202 (2015). Las delegaciones occidentales no solo no condenaron este hecho, sino que incluso lo apoyaron, en secreto y de manera evidente. Si no hubiera habido esa connivencia e hipocresía criminales, si Occidente hubiese obligado a sus subordinados en Kiev a defender los derechos humanos básicos y el respeto de su población y su derecho a la vida, no habría sido necesaria nuestra operación militar especial.

Las autoridades ucranianas proclamaron abiertamente que los habitantes rusos y de habla rusa de esos territorios eran “no humanos” y los calificaron de “especie”. En una entrevista concedida en agosto de 2021, Volodymyr Zelenskyy aconsejó a todos aquellos que se considerasen rusos o amasen la lengua rusa que abandonaran Ucrania para irse a Rusia, por su propio bien y por el bien de sus hijos. Ahora, los residentes de las regiones de Dombass, Jersón y Zaporozhye están siguiendo su cínica recomendación. Están regresando a casa y recuperando las tierras donde vivieron sus antepasados durante siglos.

Otro factor que también ha influido es el hecho de que fuéramos capaces de salvar a la población de Crimea, que eligió volver a Rusia en 2014, de la trágica situación de Dombass. Por aquel entonces, escuchamos acusaciones similares de agresión y anexión. En estos ocho años, la vida en Crimea ha cambiado para mejor. Las personas ya no temen por su vida. La economía prospera y la infraestructura se desarrolla. Durante todos estos años, hemos venido invirtiendo en el desarrollo de esa región, como haremos con Dombass y con otros territorios que Kiev trata deliberadamente de arruinar.

Sé que nuestros antiguos asociados occidentales no nos escucharán, o más bien harán como si no nos hubieran oído. Sin embargo, diré que los referendos se han celebrado en condiciones excepcionalmente transparentes, con pleno cumplimiento de toda la normativa electoral. Esto es un hecho riguroso, por mucho que el régimen de Kiev y sus patrocinadores occidentales digan lo contrario. Más de 100 observadores internacionales independientes, procedentes de 40 Estados, han supervisado la votación y han difundido activamente sus comentarios en medios de comunicación y redes sociales. Según dicen, les sorprendió ver el entusiasmo de los habitantes de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk y de las regiones de Jersón y Zaporozhye ante los referendos y lo mucho que llevaban esperándolos.

Desgraciadamente, ni esas evaluaciones ni las entrevistas con habitantes de esas regiones se difunden en los medios de comunicación occidentales. Los Estados occidentales han dicho desde el principio que no reconocerían los resultados de esos referendos y han puesto todo su empeño en activar la maquinaria de propaganda para desacreditar las votaciones. No nos sorprende la información falsa y propagandística de que presuntamente se obligó a votar y se torturó a personas durante días para que votaran a favor de la adhesión a Rusia. La Ministra Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock, ha dicho que “después de ser

objeto de tiroteos y violaciones, se los obligó a marcar la casilla en la papeleta teniendo al lado a soldados armados con kaláshnikov”. Parecería, pues, que tuvieron que votar después de ser objeto de tiroteos y violaciones. Por cierto, esos soldados que sostenían kaláshnikov estaban protegiendo a los participantes en los referendos frente a las previsibles provocaciones del lado ucraniano.

Aparte de la maquinaria propagandística, las fuerzas armadas ucranianas se emplearon con todas sus fuerzas, o, mejor dicho, con la maquinaria militar occidental, a intensificar sus bombardeos de artillería sobre las ciudades donde se celebraban los referendos para sembrar el pánico entre la población, en un intento vano de perturbar las votaciones.

La histeria de las delegaciones occidentales, incluso hoy, en el Consejo de Seguridad, demuestra que el voto directo de los ciudadanos hace tiempo que dejó de ser el criterio de unas elecciones democráticas. La libre determinación se considera una opción democrática solamente si Occidente la aprueba. En general, el modelo occidental de democracia ha quedado reducido a que la minoría liberal dicte su voluntad a la mayoría conservadora. Por cierto, esa negación del derecho a la disconformidad de los no liberales y los no rusóforos no se aplica solamente a Ucrania, sino también a sus aliados en el bloque occidental. Anteayer mismo, la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, amenazó abiertamente con repercusiones para Italia si el resultado de las elecciones en ese país no era del agrado de Bruselas. Hungría ya está en la lista negra.

Hablando de los países candidatos a incorporarse a la Unión Europea, hoy, Serbia, a pesar de haber simpatizado históricamente con Rusia, se está viendo obligada a adoptar una posición antirrusa y a apoyar las sanciones contra mi país, lo cual podría ser devastador para la economía serbia. Como ejemplo reciente, ayer, el Embajador de los Estados Unidos en Belgrado pidió explicaciones a Serbia sobre la realización de consultas entre los ministerios de Relaciones Exteriores de Rusia y de Serbia prevista en un documento firmado en un acto paralelo a la semana de alto nivel. ¿Qué es eso, sino un dictado neocolonial?

Al negar a la población de Dombass y de los territorios liberados de Ucrania su derecho a la libre determinación, las delegaciones occidentales están demostrando un escandaloso doble rasero. Los más críticos con el referendo en las regiones de Dombass, Jersón y Zaporozhye estuvieron en su día entre los primeros en apoyar la independencia de Kosovo. Según decían, el

territorio de Kosovo tenía derecho a escindirse de Serbia en caso de que existiera una amenaza genuina de que los derechos de los albanokosovares se vieran violados. Lo llamaron “secesión correctiva”. Permítaseme destacar que no se trataba de simples aseveraciones, sino de la posición jurídica oficial presentada por los países occidentales ante la Corte Internacional de Justicia en 2008. Sin embargo, en ese momento, hacía ya tiempo que nada amenazaba a los albanokosovares. Yugoslavia ya no existía, y Serbia, que había sido bombardeada por la OTAN, tenía contingentes extranjeros destacados como fuerzas de paz.

Quisiera subrayar que, a diferencia de lo que sucede en Crimea, las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk, Jersón y Zaporozhye, en Kosovo no hubo ningún referendo. No hubo una libre expresión de la voluntad del pueblo. Únicamente hubo una declaración de independencia aprobada por las autoridades autónomas provisionales, que se excedieron claramente en sus competencias. No obstante, eso bastaba para que Occidente reconociera la independencia de Kosovo.

Dijeron que el derecho internacional no prohibía declarar la independencia. Hoy, escuchamos una posición completamente diferente por parte de las delegaciones occidentales. Esta es otra demostración del cinismo de su doble rasero.

Quiero decir a mis colegas de los países en desarrollo que no se dejen engañar. Que quede claro que, aunque de cara a la galería las delegaciones occidentales se lamenten hoy de las presuntas violaciones del derecho internacional y de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, en realidad no les importa ni lo uno ni lo otro. Respaldan plenamente el derecho a la libre determinación solo cuando conviene a sus intereses geopolíticos, como en el caso de Kosovo, así como para promover su propia agenda en los Balcanes, mientras impiden que las naciones emprendan un camino de desarrollo soberano. Sin embargo, cuando la libre determinación parece ser la única forma de salvar a la población de Dombass del genocidio, Occidente dice que no tienen ese derecho.

La Carta de las Naciones Unidas estipula el principio de respeto a la integridad territorial. No obstante, en el derecho internacional, este respeto no es incondicional. Como sabemos, la Asamblea General ofreció de forma colegiada y por consenso una interpretación del principio de integridad territorial en su Declaración sobre los Principios de Derecho Internacional referentes a las Relaciones de Amistad y a la Cooperación entre los

Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Según la Declaración, todos los Estados deben respetar la soberanía y la integridad territorial de todo Estado, cuyo Gobierno respete el principio de la libre determinación de los pueblos y represente a todos los pueblos de su territorio. Hoy, nuestros colegas occidentales prefieren no recordar ese criterio crucial.

Después del golpe de Estado de 2014; tras la prohibición de la lengua, la educación y los medios de comunicación rusos; después de que las autoridades del Maidán bombardearon durante años la zona donde las personas se negaban a reconocer los resultados del golpe de Estado; después de que quemaron vivos a activistas rusos en Odesa; después de que establecieron un régimen en Kiev que elevaba la nación ucraniana por encima de todo y glorificaron a los colaboradores nazis y su legado; después de todo eso, ¿cómo alguien puede atreverse a decir que las autoridades de Kiev representan los intereses de la población de Dombass y de la población de habla rusa en general, a la que someten a la ucranización o al exterminio?

Sin embargo, está claro que los Estados que respetan plenamente a todos los pueblos y grupos étnicos históricos que residen en ellos no deben temer por su integridad territorial. Nuestros vecinos europeos, a excepción de los Estados bálticos, irremediablemente rusófobos, son muy conscientes de ello y jamás actúan como el régimen de Kiev actúa en su propio país. Bélgica, Suiza y Finlandia son los ejemplos más notables de tolerancia con respecto a la pluralidad de culturas y lenguas. Lo mismo puede decirse de la amplia mayoría de los Estados asiáticos y africanos con diversas composiciones étnicas. Solo en Ucrania, donde los rusoparlantes representan al menos el 40 % de la población, se dio carta blanca a Occidente para la ucranización forzosa de esas personas, en contra de todas las normas y recomendaciones civilizadas de las organizaciones internacionales. Entonces, ¿por qué se sorprende Occidente de que la población de Ucrania reciba en la actualidad a los efectivos rusos como fuerzas liberadoras, por mucho que el régimen de Kiev, que solo está apoyado por las armas de la OTAN, intente afirmar lo contrario, mientras amenaza con castigar a los habitantes de esas regiones de colaboracionismo?

Por cierto, las autoridades de Kiev no se privan de utilizar en ocasiones la lengua rusa con fines tácticos y propagandísticos. Baste mencionar que, en los últimos tiempos, el Presidente Zelenskyy ha grabado algunos discursos en vídeo en ruso, en un intento por perturbar la movilización parcial recientemente anunciada en

Rusia y crear divisiones entre las autoridades y la sociedad, siguiendo el tradicional libro de tácticas del Maidán. En su discurso de hoy, el Presidente Zelenskyy ha vuelto a afirmar que nuestros esfuerzos de movilización estaban dirigidos principalmente a reclutar a rusos no étnicos, es decir, hombres que representan a los pueblos autóctonos de las regiones rusas. No obstante, hacer tales afirmaciones no funcionará en Rusia. Los propagandistas occidentales tienen una comprensión deficiente de la mentalidad del pueblo ruso.

Nuestro pueblo sabe distinguir la verdad de la mentira. Saben por lo que están luchando, de la misma manera que sus abuelos y bisabuelos lucharon durante siglos cada vez que un enemigo externo intentaba debilitar nuestro país. Una y otra vez, en conflictos sangrientos, en diferentes períodos históricos, luchamos en batallas por defender nuestro derecho a la libertad: nuestro derecho a seguir nuestro propio camino. Nuestro pueblo recuerda su historia, y recuerda lo que se ha ganado con arduos esfuerzos. Sin embargo, hoy, como hace decenios y siglos, estamos dispuestos a defender los intereses de nuestra patria y proteger a los débiles. Está en nuestros genes. Ninguna propaganda occidental ni ningún juego político sofisticado van a cambiar eso. Todo el mundo entiende perfectamente que el único objetivo de Occidente, al que nos hemos enfrentado de frente cerca de nuestras fronteras, es debilitar y desangrar a Rusia todo lo posible, y los responsables de formular políticas de Occidente sueñan con someter a Rusia a su voluntad.

Los patrocinadores occidentales de Kiev ignoran por completo los anhelos e intereses de Ucrania. El pueblo de Ucrania, al igual que el de Rusia, quiere la paz. No obstante, eso no se ajusta a los planes de Londres y Washington, que, como de costumbre, obtienen miles de millones de dólares a costa del sufrimiento ajeno, ni de Bruselas, que les sigue el juego. De lo contrario, no habrían parado a Kiev en marzo, cuando ya era visible un acuerdo de paz. En cambio, se produjo una terrible provocación en Bucha, que precedió una orden de luchar hasta el último ucraniano, bajo la supervisión de mercenarios e instructores de la OTAN. El resultado de ese escenario, como previmos, resultó ser terrible.

Los habitantes de Crimea y Dombass, pero también los de las regiones de Jersón y Zaporizhzhia, han dado la espalda a Kiev. Este proceso continuará de manera invariable, a menos que Kiev se dé cuenta de sus errores y de sus cálculos estratégicos erróneos, comience a guiarse por los intereses de su propio pueblo y deje de cumplir ciegamente la voluntad de aquellos que están

muy satisfechos consigo mismos por haber empujado a los dos pueblos hermanos a enfrentarse el uno contra el otro. Quisiéramos creer que, entre nuestros colegas del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, alguien podrá explicar de manera inteligente esa simple verdad a Kiev.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Francia.

Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Desde hace siete meses, estamos pidiendo a Rusia que ponga fin a su guerra de agresión contra Ucrania. A pesar de nuestros llamamientos, Rusia ha optado por la escalada y ha decidido ir aún más lejos en sus violaciones de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Al anunciar, el 21 de septiembre, una movilización parcial de su pueblo, Rusia ha admitido por fin la verdad: está librando una guerra ilegal en Ucrania, y no llevando a cabo una supuesta operación especial.

En su precipitado avance, desde el 23 de septiembre, Rusia también ha estado organizando falsos referendos en los territorios en la actualidad ocupados de Luhansk, Donetsk, Khárkiv y Zaporizhzhia, que forman parte del territorio ucraniano y no están totalmente controlados por Rusia. Como declaró el Presidente Macron, esos supuestos referendos no son más que una farsa. No tienen ninguna base jurídica ni legitimidad. Seamos muy claros: los resultados de los referendos, conocidos de antemano, no representan la expresión de la voluntad del pueblo ucraniano, que sigue oponiendo feroz resistencia al invasor ruso.

La forma de operar de Rusia es bien conocida: está llevando a cabo la misma acción que realizó durante su anexión ilegal de Crimea en 2014. Rusia pretende instrumentalizar esos falsos referendos para legitimar la anexión de los territorios que está ocupando de forma ilegal. El Secretario General ha recordado que toda anexión del territorio de un Estado por parte de otro Estado resultante del uso o la amenaza del uso de la fuerza constituye una violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Francia nunca reconocerá esos intentos de anexión ilegal por parte de Rusia.

Es crucial que todos los miembros de las Naciones Unidas rechacen en términos inequívocos esta farsa. Si dejamos que Rusia modifique por la fuerza las fronteras de Ucrania reconocidas internacionalmente, estamos dejando que vuelva a pisotear los principios de

soberanía e integridad territorial consagrados en la Carta y el derecho internacional. El destino de los territorios ocupados en Ucrania nos concierne a todos. ¿Cómo puede un país considerarse seguro si dejamos que Rusia haga lo que está haciendo?

Los falsos referendos son una nueva mentira de Rusia para disfrazar la realidad. Como nos recordó nuestra Ministra Catherine Colonna la semana pasada en este mismo hemicycle (véase S/PV.9135), la realidad es que Rusia continúa una guerra provocada por ella, que mantiene y se recrudece cada día.

La realidad es que Ucrania está ejerciendo su derecho de legítima defensa y luchando por defender su territorio. La realidad es que la contraofensiva del ejército ucraniano está teniendo éxito gracias al valor de su pueblo. La realidad es que decenas de miles de ciudadanos rusos están huyendo de su país para escapar de la movilización y de una guerra injusta.

Francia seguirá prestando a Ucrania el apoyo que le haga falta durante todo el tiempo que sea necesario para garantizar el respeto de su independencia, su soberanía y su integridad territorial. Apoyamos a Ucrania y a su pueblo.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

El representante de Albania ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Me desagrada pedir la palabra por segunda vez, ya que eso da la impresión de que no fui lo suficientemente claro al principio, pero en este caso necesito hacerlo. No se trata, por supuesto, de prolongar el debate de hoy, en el que todo ha quedado claro, sino de aclarar los hechos.

La delegación rusa volvió a hacer un paralelismo con la República de Kosovo, un país independiente que ha sido reconocido por la mitad de las Naciones Unidas, incluida la mitad de los miembros del Consejo de Seguridad. Tal paralelismo es erróneo, inexacto y lamentable. Ya reaccioné a observaciones similares sobre la cuestión en junio (véase S/PV.9069), por lo que seré muy breve.

No hay nada más difícil y forzado que comparar un esfuerzo internacional para poner fin a un conflicto, proteger a los civiles y establecer un proceso de paz con el fin de encontrar una solución duradera —como fue el caso de Kosovo— con un acto de agresión puro y no provocado y con los simulacros de referendos ideados en

Moscú que se están llevando a cabo actualmente en Ucrania. A nadie se engaña ni se puede engañar mediante esa comparación, ni tampoco se podrá hacerlo en el futuro.

Ningún intento de comparar los atajos fáciles o incomparables para salir de un contexto político histórico ayudará a Rusia a desviar la atención de la guerra que decidió librar en Ucrania ni a ocultar su flagrante violación del derecho internacional, que la ha convertido en un paria internacional.

Hoy Kosovo y Serbia mantienen un diálogo para resolver sus problemas. Se reúnen; no combaten. Sobre todo, la cuestión que se examina aquí no es Kosovo ni ninguna otra parte del mundo, sino la agresión de Rusia, los crímenes de Rusia y el acaparamiento de territorio por parte de Rusia en detrimento de su vecino. No se nos engañará.

El Presidente (*habla en francés*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Seré muy breve.

Quisiera simplemente señalar a la atención de los miembros el hecho de que la declaración que acaba de formular el representante de Albania confirma los dobles raseros a los que me refería con respecto a Kosovo. He dado un ejemplo de cómo nuestros colegas occidentales trataron el tema de Kosovo y ahora nos piden que adoptemos un enfoque completamente diferente con respecto a los referendos que se están celebrando en las regiones de las que hemos hablado hoy.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.